



Señor ordinaria de 23 de Marzo. En la Villa de Huelva a veinte y ocho de Marzo de mil ochocientos treinta y cuatro, reunidos en las Salas Capitulares los señores que componen el Ayuntamiento Constitucional bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Navarro, veintejenero y Alcalde Constitucional int. por indisposición del propietario, para celebrar la sesión ordinaria de este día, se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallándola conforme quedó aprobada.

Unos

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud de D. José Ortega Juan por la que pide al Sr. gobernador civil de la Prov. la oportuna autorización para la posesión de una corta, encada y entusaca de unos terrenos existentes en un trozo de tierra bañados en este término municipal, y otro Sr. lo remite a esta Alcaldía para que oyendo al Ayuntamiento informe: en su virtud se acordó nombrar y nombró una comisión compuesta de los Srs. D. José Ortega Palas y D. Francisco Francés para que con vista de dicha solicitud y de un plano marginal, se constituyan en dicho terreno e informen sobre el particular.

A continuación la comisión encargada de inspeccionar los terrenos apintados en la línea lincada baños y cinales de este término municipal, de D. Juan Lorenzo Pico de los Cobos, manifestó: que los expresados terrenos son de la pertenencia del mismo, no lindando con montes públicos, hallándose los unos a una distancia considerable de aquellos; y según las noticias adquiridas, tanto el momento como sus dimensiones, han visto el uso que han usado mas convenientes. Con lo que se terminó esta acta firmados los Srs. conyuntamente, de que yo el Sr. secretario =

Navarro, Puche, Mañero, Morales
 Mirón, Molina, Mota, Ortega
 Juan, Rios, Palas, P. S. H. C.
 Palas, Juan Ortega

Señor ordinaria de 21 de Marzo. En la Villa de Huelva a veinte y uno de Marzo de mil ochocientos treinta y cuatro, reunidos en el local de las Salas Comitor. los Srs. que componen el Ayuntamiento Constitucional de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Mirón y Mirón, Alcalde Constitucional, para celebrar la sesión ordinaria de este día, se dio principio por la lectura del acta anterior, y hallándola conforme quedó aprobada.

